

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 102 Martes 2 de junio de 2009 Pág. 20324

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18897 RUBÉN SANTO ANDREU

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza

HAGO SABER: Que en ejecución n.º 45/09, seguida a instancia de EXAFAN, S.A., frente a RUBÉN SANTO ANDREU, se ha dictado con fecha de 26-5-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.691,96 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

ZARAGOZA, 27 de mayo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090042668-1